



162011

162011

**PATENTE DE INVENCIÓN**

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MINIATURAS DE MUÑECOS", a favor de los Sres. D. Tomás Arbués Arbués y D. Tomás Corretgé Bosch, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona.

=====

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

-----

Se observa actualmente una marcada preferencia en el mercado de juguetes hacia los muñecos en miniatura por contraposición quizás con la anterior tendencia de preferir los muñecos de tamaño natural.

- 5. Evidentemente esta nueva tendencia crea problemas de fabricación absolutamente inéditos, ya que muchos mecanismos perfectamente resueltos por la técnica especializada, para resolver movimientos en los muñecos de tamaño natural son inaplicables, o resultarían carísimos, cuando se pretenda adaptarlos a los muñecos en miniatura.
- 10.

Los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en la fabricación de miniaturas de muñecos que resuelven satisfactoriamente el movimiento de los ojos y la emisión de la voz o llanto, aun

- 15. cuando se trate de los ejemplares o modelos de muñecos de

muy reducida escala. Con ello se consigue dar una vivacidad sumamente sorprendente a dichas miniaturas.

Siendo estos perfeccionamientos nuevos y de su propia invención, los recurrentes solicitan que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

20.



A los efectos de tal Patente, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos ideados que nos ocupan. Los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria para facilitar su descripción, muestran solamente un caso concreto entre las muchas variantes compatibles a los efectos citados.

25.

30.

La figura I representa el conjunto obtenido con la solución dada por dichos perfeccionamientos para resolver el movimiento de los ojos del muñeco; las figuras II y III detallan las piezas esenciales y las figuras IV y V los elementos para la emisión de sonidos. Una pieza -1- que

35.

se fija por cualquier medio a un punto determinado de la superficie interior de la cavidad craneal del muñeco, sirve de cojinete de suspensión y de giro a la montura o pieza de soporte del par de ojos -2-: esta montura queda formada por un puente o U doble de alambre cuya rama central o

40.

de unión entre ambas fues -3-, es rectilínea y coincidente con las prolongaciones de los ejes transversales -4- de los ojos -2-; los cuales se sueldan en las respectivas extremidades de las ramas -6- acodadas y terminales de aquel puente.

45.

Sobre las ramas medias y paralelas -5- del mismo puente se engarza por las dobladuras -13- una simple pieza o

chapa -7- que sosteniendo al peso -8- por su extremo inferior -14- actúa como un péndulo cuyo eje de giro será precisamente el de la rama -3-; por su parte posterior esta pieza -7- se prolonga en -9- para formar un tope que limitará en el grado deseado según sea su inclinación al ángulo de giro de los ojos.



55. Por otra parte la emisión de la voz queda resuelta por un fuelle elástico -10- alojado en el interior del cuerpo del muñeco, haciéndolo pasar a través de un orificio -11- previsto en la espalda, el pecho, el abdomen, o en cualquier otra parte del propio muñeco; el pulsador -12- de tal fuelle cubrirá a dicho orificio -11- y podrá pintarse o acabarse igual que el resto del cuerpo.

60. Fácil es comprender que por la simplicidad dada a las diversas piezas componentes de cada uno de estos mecanismos, puede llegarse a la resolución de miniaturas a escalas sumamente reducidas.

**N O T A.**

65. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:  
1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de miniaturas de muñecos, caracterizados por el hecho de que se resuelva el mecanismo para el movimiento de los ojos mediante una pieza pendular, suspendida de la cavidad craneal, cuya característica es la de tener un puente de alambre que constituye la montura de los ojos y el eje de suspensión y giro, coincidiendo este eje con el diámetro transversal común y propio de cada globo ocular; y por el hecho de que se resuelva la emisión de sonidos por un simple fuelle elástico ocluido en el interior del cuerpo del muñeco, pasándolo a través de un orificio previsto en éste, que se disimula con el pulsador del propio fuelle.

2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho, de que se resuelva la pieza pendular mediante un puente formado con alambre doblado en forma de U doble cuya rama central de unión, se deja rectilínea y se aprovecha para formar el eje de apoyo y giro general de la pieza; uniéndose un ojo en cada una de las patas extremas de la montura, colocando su eje visual perpendicular a la precitada rama central; y utilizando las dos ramas medias, paralelas a estas extremas, para servir de barras de engarce para el elemento o chapa con que se forma el vástago del péndulo, y el tope de limitación de giro de los ojos. Uniéndose finalmente al extremo del vástago del péndulo un contrapeso adecuado.



3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho, de que se efectue el engarce de la chapa o elemento pendular con las barras o ramas medias de la montura, previendo en los lados de tal chapa, al cortarla, unos salientes que luego se doblan o enrollan alrededor de aquellas barras.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MINIATURAS DE MUÑECOS".

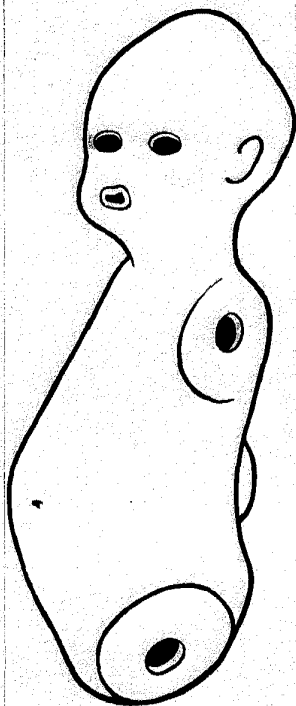
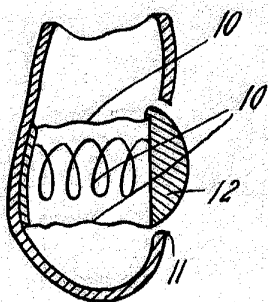
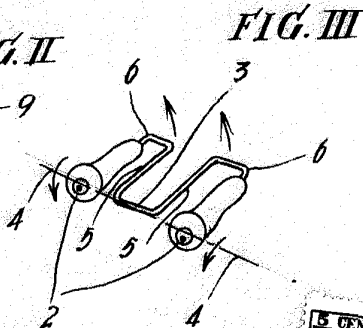
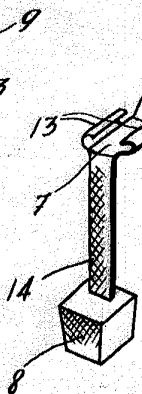
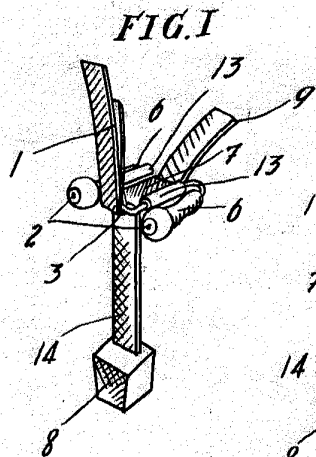
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona veintiuno de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres.

P.A. de los Sres.D. Tomás Arbués Arbués  
y D. Tomás Corretgé Bosch

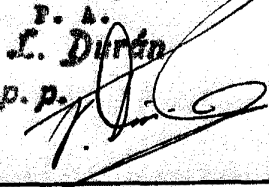
J. Durán  
P. P.  
*[Handwritten signature]*

162011



Barcelona 21 Mayo de 1943

P. A.  
**L. Durán**  
 p. p.



Escala variable